



CIRCULAR Nº 1971: A PEÑAS DE PASABOLO-LOSA.
ASUNTO: REUNIÓN DE PEÑAS Y TRAMITACIÓN DE LICENCIAS.

Se convoca a todas las peñas de Pasabolo Losa a una reunión el próximo **sábado, 21 de febrero a las 11,00 horas en el local de las antiguas Escuelas de Güemes**, a fin de ultimar los pertinentes cambios en los borradores de calendarios que se adjuntan y proceder a la confección de los definitivos.

Ese mismo día, **a las 13,00 horas** se celebrará una misa en la Iglesia Parroquial San Vicente Mártir de Güemes **en memoria del jugador de Pasabolo Losa Sergio Cruz**.

Se recuerda, que conforme a las modificaciones de las Bases de Competición de las Ligas Regionales de Pasabolo Losa aprobadas en la Asamblea General de la FCB celebrada en Renedo de Piélagos el 13 de marzo de 2011, al tener el **grupo de 2ª categoría 8 equipos, ascienden dos a 1ª categoría**.

Asimismo les comunicamos que la tramitación de licencias de la temporada 2015 se llevará a cabo en las oficinas de la Federación, en horario de 9 a 13 horas y de 16 a 20 horas y siempre antes de comenzar la Liga.

Los Derechos Federativos son los siguientes:

Inscripción por equipo: 110.-Euros

Licencias: 32.- Euros

Las Peñas que no tengan depositado el AVAL DE PARTICIPACIÓN (150 euros) deberán hacerlo inexcusablemente.

Por otro lado les notificamos el **calendario del Torneo Presidente** del Gobierno de Cantabria:

- **1ª eliminatória:** Domingos, 26 de abril y 3 de mayo (Ida y vuelta)
- **2ª eliminatória:** Domingos, 17 y 24 de mayo (Ida y vuelta)
- **3ª eliminatória:** Domingos, 7 y 14 de junio (Ida y vuelta)
- **Fase Final:** Pendiente

El sorteo de la 1ª eliminatória tendrá lugar el **lunes, 6 de abril a las 19,30 horas en la sede federativa**. En ese mismo lugar y hora, los lunes inmediatos siguientes al término de cada eliminatória se efectuarán los sorteos de las restantes eliminatorias, pudiendo asistir todas las personas interesadas.

Reciban sin otro particular un cordial saludo,

Santander, 04 de febrero de 2015

Atentamente,
EL VICEPRESIDENTE



do.: JOSÉ A. HOYOS PEROTE